

En la Medicina ante el nuevo milenio :  
una perspectiva histórica. Ed. Universidad  
de Castilla La Mancha. 2004.

R-10015

## Un caso excepcional sobre el ejercicio médico de la mujer en la España del siglo XVI. La «Zirujana» de Mojácar, Ginesa Marín

*José Antonio García Ramos*

Médico



En la mayor parte de la bibliografía existente sobre el ejercicio médico de las mujeres en España, se señalan los últimos lustros del siglo XIX como las fechas en que la mujer consigue obtener el título universitario para ejercer como médico. No ocurre así respecto a los oficios de partera, curandera, comadrona, enfermera y otros menesteres más o menos relacionados con la medicina en que las mujeres han jugado siempre un papel importante desde la Edad Media y en siglos posteriores.

Durante los siglos XVI, XVII, y XVIII no he podido localizar en España a ninguna mujer que ostente el título de cirujano salvo a esta Ginesa Marín, *zirujana* en la ciudad de Mojácar en 1565 en un ambiente que habría o resultaría difícil imaginar con toda su singularidad y embrujo.

Ginesa Marín la «Cirujana de Mojácar» interviene primero como práctica de la cirugía y más tarde como perito forense en el episodio en que un soldado de la guarnición de Vera, destacada en Mojácar, es herido de gravedad por otro soldado de su misma compañía. Ambos soldados eran hijos de personajes influyentes, circunstancia que da lugar a un proceso judicial bastante largo cuya documentación procedente del Archivo de la Alhambra ha sido consultada por